



Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga, por la que se aprueba la Resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Medicina Física y Rehabilitación en el Hospital Regional Universitario de Málaga,

De conformidad con lo establecido en las bases 7.3 de la Resolución de 22 de marzo de 2018 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 60 de 27 de marzo de 2018), por la que se convoca mediante el sistema de concurso de méritos la cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Medicina Física y Rehabilitación en el Hospital Regional Universitario de Málaga, y en uso de las facultades que tiene atribuidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 75/2007, de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

Primero: Aprobar, a propuesta de la Comisión de Selección, la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Medicina Física y Rehabilitación en el Hospital Regional Universitario de Málaga,

- ☐ **Segundo:** Dado que ha finalizado el plazo de alegaciones establecido, es procedente nombrar a:

D. FRANCISCO LUNA CABRERA

- ☐ **Tercero:** Publicar esta resolución en los tableros de anuncios y página web del SAS.

Cuarto: Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL DIRECTOR GERENTE

Hospital Regional Universitario de Málaga
Avda. Carlos Haya, s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106

Código:	6hWMS811PFIRMAHLwx1UgxjUNI71TZ	Fecha:	25/06/2018
Firmado Por:	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA	Página:	1/1
Url De Verificación:	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		





Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución que designa un cargo intermedio de Jefe/a de Sección Facultativo de Medicina Física y Rehabilitación en el Hospital Regional Universitario de Málaga, se publica en los tabloneros de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga, y ha sido remitida a la web del SAS para su publicación en el día de la fecha.

Málaga 27 de junio de 2018



EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

Pdo. Javier Arevalo Iborra